



ACTA NUMERO 46

DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CERRO AZUL, VER.

SESIÓN ORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cerro Azul Veracruz, siendo las **TRECE HORAS** del día **29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, conforme a lo establecido por los Artículos 27, 28, 29, 30, 32 Y 36 FRACCIONES I, III, XIV, XV, XVIII y **DEMÁS RELATIVOS QUE RESULTEN APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**; Presidida por la **C. Ludyvina Ramírez Ahumada**, Presidenta Municipal Constitucional; Síndico Único, **C. Héctor Bautista Villegas**; Regidor Primero **C. Jesús Aguilera Hernández**; Regidor Segundo, **C. Guillermo Guadalupe Segura del Ángel**; Regidor Tercero, **C. Ricardo Robles Rios**; Regidor Cuarto, **C. Tomás Melo Santiago** y el Regidor Quinto, **C. Rogelio Hernández Andrade**.

A continuación la **C. Ludyvina Ramírez Ahumada**, Presidenta Municipal Constitucional procedió a pasar lista de asistencia, contestando de presente todos los integrantes del H. Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En virtud de lo anterior la **C. Ludyvina Ramírez Ahumada**, Presidenta Municipal Constitucional, proclama: **Existe Quórum Legal**, en consecuencia se **declaran válidos y obligatorios los acuerdos que en la presente Sesión se tomen. Cúmplase.**

Prosiguiendo con el uso de la voz, la **C. Ludyvina Ramírez Ahumada**, Presidenta Municipal Constitucional, informa que el siguiente punto es el **Orden del Día** por lo que procede a dar lectura del mismo que a la letra dice:

- 1.- **LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2.- **DECLARACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3.- **PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO PARA LA ACTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS TASAS PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO PREDIAL 2015.**
- 4.- **ASUNTOS GENERALES.**

Este bloque contiene una serie de sellos oficiales y firmas manuscritas que validan el acta. Los sellos incluyen:

- Un sello circular del Ayuntamiento de Cerro Azul, Veracruz, con el número 2014-2017.
- Un sello rectangular que dice "REGIDURIA 2014-2017" con una firma manuscrita.
- Un sello rectangular que dice "PRESIDENCIA 2014-2017" con una firma manuscrita.
- Un sello rectangular que dice "SINDICATURA 2014-2017" con una firma manuscrita.
- Un sello rectangular que dice "REGIDURIA 2014-2017" con una firma manuscrita.
- Un sello rectangular que dice "REGIDURIA 3ª 2014-2017" con una firma manuscrita.



5.- CLAUSURA.

Una vez puesta a consideración la propuesta de la Orden del Día y aprobada por unanimidad se procedió el desahogo de la misma, y agotados los puntos 1 y 2, se pasa al punto 3 :

3.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO PARA LA ACTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS TASAS PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO PREDIAL 2015.

En uso de la voz la Lic. Adriana Bulos Salinas, Tesorera Municipal, expone lo siguiente: De acuerdo a la solicitud de este Municipio para la actualización de las tasas para la aplicación del sistema predial 2015, hago de su conocimiento que este cabildo tiene a bien aceptar las tasas propuestas, ya que hacemos mención que durante 08 años, este Municipio no había solicitado la actualización quedando de la siguiente manera:

DE SUELO URBANO 2015:	URB. CONSTRUIDOS	0.353
	URB. BALDIOS	0.653
DE SUELO SUBURBANO	SUBURBANOS CONSTRUIDOS	0.355
	SUBURBANOS BALDIOS	5.703
DE SUELO RURAL	RURALES PARTICULARES	0.557
	RURALES EJIDALES	0.0177

A continuación los señores ediles Síndico Único y Regidores están satisfechos con la información proporcionada, por la C. Tesorera Municipal, quedando a satisfacción de los C. Ediles la información.

Puesta a consideración del Cabildo y aprobada **SE ACUERDA: Se aprueba por unanimidad la Autorización para la Actualización y Aplicación de las Tasas para el Cálculo del Impuesto Predial 2015.. Remitir al H. Congreso del Estado de Veracruz.-APROBADO POR UNANIMIDAD.- CUMPLASE.**

Una vez desahogado el punto anterior se procede a pasar al punto No. 4

En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento manifiesta que no existiendo asunto a tratar en el punto 4 de asuntos generales y agotado el Orden del Día, siendo procedente pasar al punto 5 relativo a la CLAUSURA.-Enseguida la C. Ludyvina Ramírez Ahumada , Presidenta Municipal

Constitucional, en uso de la voz declara: **NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN siendo LAS CATORCE HORAS, DEL DÍA DE SU FECHA.**

LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FÉ.- -



REGIDURIA B^a
2014-2017



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



H. AYUNTAMIENTO DE CERRO AZUL, VER
2014-2017



LIC. LUDYVINA RAMÍREZ AHUMADA
Presidenta Municipal Constitucional



C. HÉCTOR BARRIETA VILLEGAS
Síndico Único
2014-2017



PROFR. JESÚS AGUILERA HERNÁNDEZ
Regidor Primero



C. GUILLERMO GUADALUPE SEGURA
DEL ÁNGEL
Regidor Segundo



LIC. RICARDO ROBLES RÍOS
Regidor Tercero



C. TOMÁS MELO SANTIAGO
Regidor Cuarto



PROF. ROGELIO HERNÁNDEZ ANDRADE
Regidor Quinto



C. GUILLERMO ROSARIO AGUILAR
Secretario del H. Ayuntamiento

